

La ética en el contexto de la educación superior en Panamá

Ethics in the context of higher education in Panamá

Oscar Calderón

Universidad Hosanna

<https://orcid.org/0009-0006-7580-5358>

oe.calderon@hotmail.com

Fecha de Recepción: DIC- 2024 /Publicado Enero 2025

Resumen

El desempeño docente en educación superior involucra más allá de la transmisión de conocimientos sino un compromiso activo con la formación integral de los estudiantes y con el desarrollo de una sociedad más equitativa. De allí que sea necesario que los docentes reflexionen continuamente en torno a su quehacer y busquen la actualización de sus competencias para responder a los desafíos a la edad tecnológica a la que se encuentran. Solo así será posible asegurar una educación superior de calidad que forme a los estudiantes no solo apropiadamente para el éxito profesional, sino también para: una ciudadanía activa y responsable.

Palabras clave: Integral, desempeño docente, universitario, concepciones.

Abstract

Teaching performance in higher education involves more than just the transmission of knowledge, but also an active commitment to the comprehensive training of students and the development of a more equitable society. Therefore, it is necessary for teachers to continually reflect on their work and seek to update their skills to respond to the challenges of the technological age in which they find themselves. Only in this way will it be possible to ensure quality higher education that trains students not only appropriately for professional success, but also for active and responsible citizenship.

Keywords: Comprehensive, teaching performance, university, concepts.

I El contexto de cambio global e institucional: escenario de actuación profesional del profesor universitario

Los cambios sociales, culturales, económicos, que está viviendo nuestra sociedad y su constante reconfiguración, inciden y afectan de forma ineludible e importante al mundo educativo ya que, como nos expone Tejada, "educarse hoy exige

adaptarse cultural, social, laboral, profesional y personalmente al ritmo del cambio y su velocidad, cifrado en nuevas claves de concepciones culturales, de producción, de relaciones sociales, económicas e industriales..." (2002a: 30).

Partiendo de esta subsidiariedad del contexto educativo, es importante conocer en qué dirección apuntan los principales cambios sociales que se están produciendo para posteriormente poder determinar las repercusiones e implicaciones formativas.

Docentes de Educación Superior: Agentes de Cambio. De acuerdo con la literatura, un agente de cambio es quien puede propiciar un cambio social. Entonces, si agentes de cambio somos todos aquellos que creemos que la sociedad en la que vivimos y a la que pertenecemos puede y merece cambiar, ¿cuál es nuestro papel para lograr dichos cambios? El cambio social depende del resultado de las interacciones sociales, las normas, los valores y las instituciones.

Los cambios son necesarios porque las sociedades evolucionan, los valores cambian, se adaptan al contexto y la coyuntura. Las sociedades maduran o involucionan (todo es posible), pero en algún punto es necesario desaprender y volver a aprender.

Volver a lo colectivo significa volver a pensarnos como individualidades dentro de un todo, a ser conscientes de que la sostenibilidad ambiental y social son necesarias, que un mundo mejor es posible y debemos poner lo mejor de nosotros mismos. En este sentido, es importante utilizar el poder y la imagen de organizaciones de confianza para generar y compartir recursos, valorar los cambios graduales que ascienden a un progreso más significativo, trabajar asimismo con organizaciones cuyos cambios no son graduales, sino disruptivos, para garantizar un efecto de flanco bien organizado y estratégicamente planificado.

Dado que todos somos agentes de cambio y las acciones filantrópicas son parte del comportamiento social, podemos aprender compartiendo importantes lecciones prácticas de diferentes campos y de una diversidad de orígenes. Por ejemplo, si nos reunimos para fomentar el compromiso de los jóvenes en la acción colectiva y buscamos una mayor redistribución del poder en las instituciones democráticas, podemos enseñar valores filantrópicos desde muy temprana edad.

Competencias ligadas a la función docente

- **Diagnosticar las necesidades del contexto:** El profesor que trabaja hoy en un contexto sociolaboral económico y cultural tan complejo, cambiante y multicultural necesita dominar los conocimientos propios que correspondan a esa realidad contextual, al trabajo y sus formas de organización, a los agentes sociales, a la movilidad laboral, al hecho de una sociedad globalizada en los procesos de formación, los procesos migratorios y sus repercusiones sociales, laborales y culturales, la tecnología, el avance científico, las investigaciones realizadas en otros contextos europeos y otros continentes.
- **Planificar acciones de enseñanza–aprendizaje de acuerdo a las necesidades del contexto y a las necesidades individuales y al perfil profesional definido:** Estas competencias, quizás de las más planteadas en la literatura como competencias centrales del profesor, contemplan el saber de los elementos didácticos y psicopedagógicos para el aprendizaje de adultos en el contexto universitario y social. Es evidente que el profesor ha de saber cómo aprende el adulto, pero también organizar y diseñar los programas de las distintas asignaturas adecuadas a esa realidad social y en función del perfil profesional. Los saberes en cuanto a didáctica y psicopedagogía del aprendizaje adulto son ineludibles.
- **Implementar y desarrollar la acción de enseñanza y aprendizaje, facilitar el proceso de aprendizaje del estudiante, crear un clima de trabajo colaborativo entre los alumnos y propiciar oportunidades de aprendizaje tanto individual como social:** El profesor, en este nuevo escenario donde se considera al participante como protagonista de su propio proceso de aprendizaje, se convierte en un facilitador, orientador y asesor. En este sentido, deberá poseer un conocimiento y saber utilizarlo en diversas y variadas estrategias metodológicas, tanto en trabajo magistral, individual, grupal, presencial, dirigido como del autónomo, pero también de distintos recursos que actúan como mediadores del aprendizaje.

II DESEMPEÑO QUE CARACTERIZA AL PROFESOR UNIVERSITARIO

El desempeño del docente universitario desde la perspectiva estudiantil:

Habilidades para fomentar la participación

La participación de los estudiantes en clase es importante para su aprendizaje. Los profesores universitarios deben poder crear una atmósfera de confianza y respeto en la que los estudiantes puedan expresar sus pensamientos e ideas. También es importante que los profesores tengan las habilidades para hacer preguntas y facilitar debates para que los estudiantes se sientan motivados a participar y aplicar sus conocimientos. La buena comunicación es una de las habilidades clave, ya que los profesores deben poder expresar sus ideas con claridad y escuchar atentamente a sus alumnos.

Habilidades para crear un entorno positivo de aprendizaje

Un entorno positivo de aprendizaje tiene un impacto significativo en el desempeño de los estudiantes. Un docente universitario debe tener la capacidad de crear un ambiente seguro y acogedor, donde los estudiantes se sientan cómodos y motivados para aprender. Para lograr esto, el docente debe mostrar empatía y comprensión hacia las necesidades individuales de cada estudiante, adaptando sus métodos de enseñanza y evaluación a las características de cada grupo.

Habilidades de comunicación clara y segura

La comunicación clara y confiable es importante en el proceso de enseñanza, porque permite una transmisión efectiva de la información y asegura la comprensión de los estudiantes. El profesor debe saber utilizar las palabras adecuadas, evitar detalles técnicos y adaptar su comunicación a la comprensión de los alumnos.

Habilidades para la resolución de conflictos

La resolución de conflictos es una habilidad esencial en el entorno universitario, donde pueden surgir diferencias de opiniones y conflictos entre los estudiantes. Un docente universitario debe tener la capacidad de identificar y comprender las diferentes perspectivas de los estudiantes, mediar y negociar soluciones que sean justas y equitativas.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO SOCIAL QUE SE RELACIONA Y SE INTERCONECTA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN SU DESEMPEÑO PROFESIONAL, A SABER, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN.

Responsabilidad social universitaria

El concepto “responsabilidad” proviene del verbo latino “respondere” (respondeo-respondiresponsum), que significa “responder algo a uno; responder en justicia, acudir ante el tribunal; corresponder; ser proporcionado a, estar a la altura”. El segundo vocablo de la situación planteada es “social” procedente del adjetivo “sociàlis” (sociàlis-sociale); “sociable, aliado, referente a los aliados o confederados” (Diccionario Ilustrado Latino-español, español-Latino, 1984).

La responsabilidad, según el Diccionario de la lengua española (2005), es la capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente. Es decir, consiste en cumplir con el deber de asumir las consecuencias de los actos; también es tratar de que los actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos.

La responsabilidad es un valor, porque de ella depende la estabilidad de las relaciones personales, y por lo tanto es un signo de madurez, pues implica esfuerzo; gracias a ella se puede convivir pacíficamente en la familia, la escuela y la sociedad.

Ahora bien, la responsabilidad social en un contexto personal e institucional, según Vallaey (2006), significa un compromiso para identificar y comprender los efectos de las acciones de los seres humanos en el mundo, considerar los impactos sociales, ambientales y económicos, y los puntos de vista de las partes interesadas; es decir, que la responsabilidad social consiste en que los seres humanos se cuiden unos a otros mediante y para la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

En ese sentido es muy importante definir la responsabilidad social en estos términos: decir lo que se hace (ser transparente en su rendición de cuentas) y hacer lo que se dice (ser congruente con sus pretensiones).

La Educación Superior y su Interconexión con el Contexto Social:

La educación superior constituye un eje esencial a la hora de formar sociedades, modernas, inclusivas y sostenibles. La educación superior, como un espacio de formación, investigación y de extensión, no solamente transmite conocimiento, sino que también configura valores, forma competencias y da respuesta a problemas sociales. No obstante, la educación superior en un mundo de desigualdades, de transformaciones tecnológicas turbulentas y de crisis generalizada; se enfrenta a tensiones que requieren de un proceso de reflexión en cuanto a su papel en la transformación de las realidades actuales.

A. La Relación entre la Educación Superior y el Contexto Social

La educación superior no opera en el vacío, está particularmente interconectada con las características y las dinámicas de la sociedad en la cual se inserta; su función no reitera tales condiciones, sino que puede llegar a modificar estas condiciones. A continuación, se apuntan algunos de los puntos más críticos que se pueden traducir en la dicha relación:

A.1. Impacto de las Desigualdades Sociales

La formación Universitaria continúa constituyendo un ámbito donde la desigualdad social y económica se ve perpetuada. En algunos escenarios, la ausencia de una política pública inclusiva provoca la poca participación de muchos estudiantes históricamente desfavorecidos, como la población rural, la población indígena o las personas con discapacidad sea escasa.

Un texto destacado sobre desigualdades sociales es "**Capital e ideología**" de **Thomas Piketty** (2019). En esta obra, Piketty analiza las raíces históricas de las desigualdades económicas y sociales, explorando cómo las ideologías y sistemas políticos han perpetuado estas disparidades a lo largo del tiempo. Según el autor:

"Toda sociedad humana debe justificar sus desigualdades: encuentra siempre formas de legitimarlas. En consecuencia, las desigualdades económicas no solo son el resultado de procesos materiales; están ligadas a narrativas e ideologías que las justifican"

A.2. Innovación Tecnológica y la Era Digital

La revolución tecnológica ha cambiado radicalmente la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria a través de los recursos en línea, la inteligencia artificial y el acceso a grandes volúmenes de datos que ofrecen nuevas oportunidades en la expansión del conocimiento, pero también plantean desafíos éticos y sociales. La brecha digital se mantiene para muchas comunidades, por lo que se requieren políticas que aseguren el acceso justo a la tecnología en la educación superior.

B. La Educación Superior y su Interconexión en el Desempeño Profesional

La revolución tecnológica ha cambiado radicalmente la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria a través de los recursos en línea, la inteligencia artificial y el acceso a grandes volúmenes de datos que ofrecen nuevas oportunidades en la expansión del conocimiento, pero también plantean desafíos éticos y sociales.

B.1 La Relación entre la Educación Superior y la Docencia

La enseñanza en la educación superior no puede limitarse a la transmisión de conocimientos. Debe promover una reflexión crítica sobre el contexto social y preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos actuales. Esto requiere metodologías activas, interdisciplinariedad y un enfoque centrado en el aprendizaje significativo.

B.2 La Relación entre la Educación Superior y la Investigación

La investigación, como función fundamental, debe responder a las necesidades del contexto. Esto implica priorizar temas que aborden problemáticas sociales, económicas y ambientales, promoviendo la transferencia de conocimientos y la vinculación con sectores productivos y sociales.

B.3 La Relación entre la Educación Superior y Extensión

La extensión permite que las universidades trasciendan sus aulas para impactar directamente en las comunidades. A través de proyectos comunitarios, programas de educación continua y alianzas estratégicas, se genera un diálogo bidireccional

entre la academia y la sociedad, fortaleciendo la pertinencia de la educación superior.

ESTRUCTURA DE UN PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE DE LEGITIMIDAD A LA CONDICIÓN DE AGENTE INTEGRAL DE CAMBIOS

El Docente Universitario. Agente de Cambios

El docente de educación superior, al desempeñar su función pedagógica, se constituye como un agente integral de cambio, no solo transmitiendo conocimientos específicos de una disciplina, sino también moldeando a los estudiantes en su totalidad. Esta responsabilidad conlleva una dimensión ética, social y profesional que es esencial para el desarrollo de la sociedad y la transformación de los individuos.

Ser un agente de cambio también implica estar en constante adaptación a las nuevas demandas del contexto educativo y social. Esto se refleja en la constante renovación de los métodos pedagógicos, la incorporación de tecnologías educativas y la creación de ambientes de aprendizaje que fomenten la creatividad y la innovación. El docente debe estar abierto a nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, reconociendo que el contexto actual exige una educación flexible, accesible y centrada en el estudiante.

Según la UNESCO (2015), la educación superior tiene la responsabilidad de formar no solo profesionales, sino también ciudadanos comprometidos con el bienestar común y el progreso social. En este contexto, se considera que las universidades y centros educativos deben fomentar una cultura de reflexión crítica y acción colectiva, permitiendo que los estudiantes se conviertan en agentes activos de cambio en sus comunidades y profesiones. Esta perspectiva se complementa con las ideas de Michael Fullan, quien en su obra *Leading in a Culture of Change* (2001) argumenta que los docentes y las instituciones educativas deben ser líderes del cambio, adaptándose a las nuevas demandas sociales y tecnológicas.

La reflexión como herramienta de cambio

La reflexión continua sobre la práctica docente es una herramienta clave para lograr el cambio. Al reflexionar sobre sus acciones, el docente puede identificar áreas de mejora y ajustar su enfoque pedagógico para atender mejor las necesidades de los estudiantes. Además, esta reflexión crítica le permite ser consciente de las dinámicas de poder en el aula y garantizar una pedagogía inclusiva, que valore la diversidad y fomente un aprendizaje colaborativo.

La educación superior es un pilar fundamental para la transformación social. A través de la formación de individuos con una visión crítica y responsable, las universidades pueden contribuir al cambio social, económico y cultural, convirtiéndose en espacios que no solo transmiten conocimientos, sino que también inspiran a los estudiantes a ser agentes de cambio en sus comunidades y en el mundo.

Como lo expresa Antonio Bolívar, en *La formación del profesorado en la sociedad del conocimiento* (2011), la labor educativa en la universidad debe estar dirigida a capacitar a los estudiantes no solo en conocimientos técnicos, sino también en la comprensión y gestión de los desafíos éticos y sociales del presente.

Las universidades tienen el desafío de adaptarse a los constantes cambios de la sociedad contemporánea, como la digitalización, la globalización y las crisis medioambientales. Esto implica una constante renovación de los enfoques pedagógicos, con la incorporación de nuevas tecnologías, métodos de enseñanza centrados en el estudiante y una mayor apertura a la diversidad.

Como destacan autores como Paulo Freire, quien en *Pedagogía del oprimido* (1970) señala que la educación debe tener un enfoque liberador, formando individuos críticos que cuestionen y transformen las estructuras sociales injustas.

Desarrollo integral del estudiante

El docente debe aceptar que la educación superior no se limita exclusivamente a preparar a los alumnos en la adquisición de conocimientos técnicos, sino que tiene

que trabajar para su desarrollo integral. Incluyendo el desarrollo de habilidades socio-emocionales, la capacidad para el trabajo en equipo, la resolución de conflictos, el pensamiento crítico y la toma de decisiones éticas. De este modo, se contribuye a que los alumnos no solo sean profesionales competentes, como los define la visión tradicional de la universidad, sino que se conviertan en sujetos con la capacidad de generar cambios significativos en sus comunidades o ámbitos de intervención.

De manera similar, Edgar Morin en *La educación, un acto de creación* (2000) subraya la necesidad de una educación que prepare a los estudiantes.

CONCLUSIONES

La docencia, la investigación y la extensión no deben ser vistas como funciones aisladas, sino como componentes integrados que se retroalimentan para formar profesionales completos y generar impacto social. En un contexto marcado por la desigualdad, la crisis ambiental y los cambios tecnológicos, la educación superior tiene la responsabilidad de ser un agente activo de transformación.

Esto requiere una visión crítica y autocrítica sobre su desempeño profesional, orientada hacia la equidad, la sostenibilidad y el compromiso ético. Solo a través de una educación superior integral y conectada con las realidades sociales es posible construir sociedades más justas, inclusivas y resilientes.

La Docencia ha de reconsiderarse como un proceso móvil y contextualizado, dotando de la capacidad de mediador del aprendizaje y de forma de ciudadanos en el mundo. Esto ha de ser considerado como un hecho que requiere de la actualización de los contenidos curriculares y la inserción de propuestas interdisciplinarias que den respuesta a los actuales desafíos sociales, ambientales y tecnológicos.

La investigación ha de interceder en beneficio del bien común de la comunidad, estableciendo un equilibrio estable entre la generación de conocimiento teórico y el conocimiento aplicado, y priorizando en las universidades la búsqueda de proyectos futuribles que den respuesta a los problemas sociales, ambientales y económicos

mediante la creación de importantes conexiones con las instituciones públicas, privadas y con las comunidades.

La extensión ha de entenderse como una función de la educación superior, entendida no solo como un canal de transferencia de conocimientos sino como una oportunidad de aprender de las comunidades y co-crear proyectos con el propósito de entenderlos. Esto requiere de la implicación de un enfoque ético y educador que promueva el empoderamiento social y el respeto por las diversidades culturales.

El papel fundamental del profesorado ha cambiado notablemente, pasando de un simple transmisor de conocimientos a un guía experto que acompaña a los estudiantes en su trayecto formativo. Tal y como se desprende del análisis elaborado, este nuevo rol requiere que el docente actúe como mentor del alumnado, adaptándose con flexibilidad a sus necesidades y brindándoles orientación continua para un aprendizaje autónomo y provechoso. Ofrecer asesoramiento personalizado resulta hoy una capacidad ineludible para desenvolverse eficazmente en el ejercicio de esta profesión en evolución.

La delimitación precisa de las capacidades del profesor universitario resulta sumamente útil a la hora de diseñar la formación continuada, principalmente para seleccionar y secuenciar los contenidos de dicha formación, así como para organizar las estrategias metodológicas. Adicionalmente, el perfil debe servir también como referente para la evaluación, tanto del programa como de la acreditación o certificación de las competencias profesionales del docente universitario. Esta delimitación de aptitudes proporciona claridad respecto a los objetivos de la formación permanente y guía la selección y secuencia de contenidos, así como el diseño de estrategias didácticas.

Asimismo, el perfil debería utilizarse para medir el éxito tanto del programa como de los procesos de acreditación orientados a constatar las competencias del profesorado.

REFERENCIAS

- Bolívar, A. (2011) *La formación del profesorado en la sociedad del conocimiento*
- De Sousa Santos, B. (2010). *La universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Akal.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (30ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Fullan M. (2001) *Leading in a Culture of Change*. Editorial Jossey-Bass
- Morín, E. (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Ediciones UNESCO
- Piketty, T. (2019) *Capital e ideología*. Editorial Deusto. España
- Tejada, F. (2002) *El Perfil Docente*. Disponible en: <https://www.goconqr.com/es/ficha/18825636/perfil-docente-actual>
- UNESCO. (n.d.). *Educación superior*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://www.unesco.org>
- Vallaes, F. y Carrizo, L. (2006) *Hacia la construcción de indicadores de responsabilidad social universitaria*. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)
- Villarroel, V. A., & Bruna, D. V. (2017). *Competencias Pedagógicas que Caracterizan a un Docente Universitario de Excelencia: Un Estudio de Caso que Incorpora la Perspectiva de Docentes y Estudiantes*. *Formación Universitaria*, 10(4), 75-95.